

GUÍA METODOLÓGICA

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES
EN EL MANEJO DE RECURSOS
NATURALES COMUNITARIOS,
CON ÉNFASIS EN INCENTIVOS
FORESTALES



HUEHUETENANGO, GUATEMALA, NOVIEMBRE 2014.

PRESENTACION

La Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes (ASOCUCH), es una organización de segundo nivel, integrada por 18 organizaciones de pequeños productores, entre ellas, 11 asociaciones y 7 cooperativas, y 82 grupos de mujeres empresarias, atendiendo a más de 8,000 familias de los 9 municipios de la zona norte de Huehuetenango. Su especialización ha avanzado como productores hacia la comercialización de hortalizas de calidad; otros en su capacidad de manejo de micro finanzas, sus capacidades empresariales diversificadas, o destacan por sus conocimientos adquiridos sobre manejo, conservación y desarrollo de la agro biodiversidad, o aquellas organizaciones en la meseta por su gran aporte en el manejo de iniciativas forestales y de biodiversidad.

La diversidad cultural de las y los integrantes de las diferentes organizaciones agremiadas a ASOCUCH es una de sus características, atendándose las comunidades lingüísticas: Awakateka, Poptí, K'iché, Akateca, Q'anjob'al, Mam, Chuj y Castellano.

En el año 2013, con financiamiento del Fondo de Desarrollo de Noruega y FOKUS, se ha iniciado un proceso de fortalecimiento organizacional de ASOCUCH como organización de segundo nivel y sus organizaciones agremiadas, ejecutando el proyecto "MUJERES RURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO", el cual tiene como objetivo principal impulsar la equidad e igualdad de Género en ASOCUCH y su red de organizaciones con énfasis en aspectos de adaptación al cambio climático y las iniciativas de Seguridad Alimentaria y Nutricional; por lo que se han realizado diferentes herramientas para su operativización entre ellas: plan estratégico y política de género de ASOCUCH, planes estratégicos y políticas de equidad de género de las organizaciones agremiadas y 4 guías metodológicas para la inserción de la perspectiva de género en las organizaciones.

GUÍA METODOLÓGICA

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES
EN EL MANEJO DE RECURSOS
NATURALES COMUNITARIOS,
CON ÉNFASIS EN INCENTIVOS
FORESTALES

A continuación se presenta la guía metodológica denominada "Participación de las mujeres en el manejo de recursos naturales comunitarios, con énfasis en incentivos forestales", la cual contiene una síntesis de las experiencias de mujeres que participan en los programas de incentivos forestales.

Esta Guía Metodológica pretende ser un instrumento de apoyo tanto para las organizaciones agremiadas a ASOCUCH como aquellas organizaciones interesadas en promover y fortalecer la participación de las mujeres en actividades relacionados al manejo y conservación de los recursos naturales.

Se considera importante que cada organización adapte las experiencias ofrecidas según sus propias condiciones y las modifique según sus objetivos institucionales, esperando que contribuya a la inclusión de mujeres interesadas en participar activamente en actividades de incentivos forestales, encaminadas a la conservación del ambiente.

GUÍA METODOLÓGICA: PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MANEJO DE RECURSOS NATURALES COMUNITARIOS, CON ÉNFASIS EN INCENTIVOS FORESTALES

La Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes, -ASOCUCH- ha impulsado el manejo de recursos naturales con énfasis en los programas de incentivos forestales, basado en la normativa de la Ley forestal aprobada en 1996, según decreto 101-96, enfocada en la promoción del manejo productivo y la conservación del bosque, con el objetivo de generar bienes y servicios forestales para la sociedad guatemalteca. Los incentivos forestales son un pago en efectivo que el estado otorga al propietario de tierras de vocación forestal, por ejecutar proyectos de reforestación o manejo de bosques naturales. El incentivo se otorga de acuerdo al plan de manejo aprobado por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-

El **INAB** como ente rector promueve dos programas de incentivos forestales, uno de ellos va dirigido a pequeños poseedores de tierras de vocación forestal o agroforestal -**PINPEP**-, quienes ingresan a este programa, solamente necesitan una certificación municipal de su propiedad y el otro es el programa de incentivos forestales -**PINFOR**-, programa en el cual es necesario poseer un documento registrado de su propiedad. **ASOCUCH** y las organizaciones locales de base en coordinación con INAB han promovido la participación de mujeres en los programas de incentivos forestales, permitiéndoles mejorar sus condiciones de vida a través de los recursos económicos obtenidos por el trabajo realizado en sus propias parcelas.

Los principales obstáculos con los que se han enfrentado las mujeres en el manejo y conservación de los recursos naturales son:

Según información proporcionada por algunas organizaciones de base, el 99% de mujeres no cuenta con certeza jurídica de la tierra, lo que limita su ingreso a los incentivos forestales.

Las especies forestales de importancia para la comunidad, no están priorizadas en los programas de incentivos forestales y las leyes de manejo de recursos naturales no son vinculantes a los conocimientos ancestrales, como a las necesidades comunitarias.

La desinformación que tienen los comunitarios en relación a incentivos forestales genera desconfianza, aduciendo que el pago económico implicará a futuro proyectos transnacionales perjudiciales a la población y pérdida de sus terrenos.

Pese a los obstáculos encontrados, las mujeres participantes en los programas de incentivos forestales han obtenido recursos económicos y otros beneficios que mejoran la calidad de vida de sus familias.

De acuerdo a la cosmovisión maya la relación con la madre naturaleza les permite mantener viva su identidad a través del manejo y conservación de los bosques para dejar un legado a las nuevas generaciones.

Las mujeres a través de su involucramiento en los programas de incentivos forestales, están logrando romper el paradigma sobre la percepción que los incentivos forestales son únicamente para los hombres, a continuación se presenta información relacionada con el involucramiento de las mujeres en dichos programas.

Cuadro No. 1 Mujeres participando en programas de incentivos forestales

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	CANTIDAD DE MUJERES PARTICIPANDO	ÁREA DE REFORESTACIÓN O REGENERACIÓN MANEJADA POR MUJERES	MONTO DE INCENTIVO RECIBIDO POR MUJERES
Asociación de Campesinos Forestales "ADECAF" Municipio de Todos Santos Cuchumatán, Departamento de Huehuetenango, Guatemala, C.A.	25 mujeres participando en el programa PINFOR	10.7 hectáreas equivalente al 2.38 % del total de hectáreas que maneja la Asociación.	\$ 1,168.83 equivalente a Q. 9,000.00
Asociación de Silvicultores Chancol "Asilvo Chancol", Municipio de Chiantla, Departamento de Huehuetenango, Guatemala, C.A.	106 mujeres participando en el programa PINFOR	160 hectáreas de regeneración natural, equivalente al 20% del total que maneja la Asociación 20 hectáreas de reforestación, equivalente al 15% del total que maneja la Asociación.	\$ 779,220.78, equivalente a Q. 6,000,000.00
Asociación de Mujeres Eulalenses Pixan Konob' - AMEDIPK-, Municipio de Santa Eulalia, Departamento de Huehuetenango, Guatemala, C.A.	34 mujeres participando en el programa PINFOR	12.5 hectáreas inscritas en el Programa de Incentivos Forestales -PINFOR-.	\$ 3,805.19, equivalente a Q.29,300.00

Fuente: Información proporcionada por personal de las organizaciones mencionadas.

INCENTIVOS FORESTALES, UNA OPORTUNIDAD DE PARTICIPACION PARA LAS MUJERES EN EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES!.

Las mujeres que actualmente participan en los programas de incentivos forestales, han generado diversos mecanismos que contribuyen a la protección, conservación y manejo de los recursos naturales, con la certeza de contribuir a la mitigación de los efectos causados por el cambio climático.



Para alcanzar la inclusión de mujeres en actividades forestales, el procedimiento ha sido el siguiente: algunas mujeres en forma individual se interesan en visitar a las organizaciones y cooperativas de base agremiadas a ASOCUCH, con el propósito de conocer los paquetes de servicios que ofrecen a la población y en otros casos son las mismas asociaciones y cooperativas quienes promueven sus servicios, a través de: visitas domiciliarias, reuniones, spot radiales, trifoliales, logrando de esa manera el aumento de la membresía de mujeres en las organizaciones y su acceso a los servicios que brindan a sus asociados y asociadas.

El proceso que las mujeres han desarrollado para participar y beneficiarse del manejo y conservación de los recursos naturales a través de los incentivos forestales, se resumen en las actividades siguientes:

Paso 1: Ser asociada de la cooperativa y/o asociación

Para poder asociarse se debe presentar una solicitud a la junta directiva o consejo de administración, en la que se manifiesta el interés de integrarse a la organización y en reunión de junta directiva aprueban o desaprueban la inclusión, basados en los estatutos y reglamentos internos de la misma.

Seguidamente presentan fotocopia de su identificación personal

Una vez aceptada como asociada en la cooperativa y/o asociación, debe aportar una cuota de acuerdo a lo establecido internamente por cada organización, participar activamente en las asambleas ordinarias y extraordinarias, involucrarse activamente en procesos de capacitación y formación, así como en intercambios de experiencias, entre otros.

Toda asociada tiene derecho de hacer uso de los diferentes servicios prestados por la organización a la que pertenece por ejemplo: acceso a los programas de incentivos forestales.

Paso 2: acceso a programas de incentivos forestales

Las asociadas interesadas en acceder a los programas de incentivos forestales, solicitan verbalmente al gerente o técnico forestal de cada una de las asociaciones y/o cooperativas, la supervisión de sus parcelas (áreas), para realizar un estudio de factibilidad en ser incluidas al programa. Una vez supervisada el área y determinada la factibilidad, se procede a completar los requisitos establecidos.

Paso 3: Asistencia técnica

La clave del éxito de las buenas prácticas de manejo de recursos naturales, ha sido la asistencia técnica y capacitación a las mujeres que participan en los programas de incentivos forestales, entre las capacitaciones que reciben las beneficiarias de programas de incentivos forestales se mencionan: métodos de reforestación, regeneración natural, podas, raleos, prevención de incendios forestales, demostraciones de campo, entre otras

Paso 4: Implementación del plan de manejo

Una vez firmados los convenios o contratos respectivos, las mujeres dan inicio a los procesos de establecimiento, cuidado y mantenimiento de sus parcelas en base al plan de manejo forestal elaborado.

Paso 5: Recepción de incentivo

Posteriormente al dictamen de supervisión emitido por el INAB, las organizaciones locales de base convocan a las asociadas beneficiarias de los incentivos forestales a la sede respectiva para la entrega formal del pago correspondiente por el trabajo realizado.

Vale la pena resaltar que de acuerdo a las experiencias contadas por mujeres beneficiarias de incentivos forestales, estos incentivos han sido utilizados para la compra de terrenos, compra de animales, mejoramiento de su vivienda, compra de alimentos y vestuario para sus hijos y otras actividades necesarias para las mujeres y sus familias.

EL MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y SUS GRANDES DESAFÍOS -DESDE LA MIRADA DE LAS MUJERES-

HISTORIAS REALES

Caso No. 1 Margarita Gerónimo Pablo

Margarita es una mujer indígena de 59 años de edad, su idioma materno es el maya-mam, vive en una aldea del municipio de Todos Santos Cuchumatán, ubicado a 45 kilómetros del departamento de Huehuetenango y 312 de la capital de Guatemala. C.A.

Actualmente es asociada activa de la Asociación de Campesinos Forestales "**ADECAF**", ingresó a la asociación con el objetivo de obtener beneficios que le permitieran mejorar sus condiciones de vida.



Al ingresar a la asociación se interesó en acceder al programa de incentivos forestales **PINFOR**, en donde luego de llenar los requisitos correspondientes, fue tomada en cuenta y reforestó su parcela con 500 árboles.

Retos y desafíos:

a) Margarita al igual que muchas mujeres guatemaltecas, no sabe leer ni escribir, le cuesta entender y hablar el idioma español, pero ello no ha sido obstáculo para trabajar y beneficiarse de los incentivos forestales.

- b)** Como mujer viuda, ha tenido que sacar adelante a su familia, situación que le ha permitido desarrollar capacidades y habilidades para el mejoramiento de sus condiciones de vida.
- c)** En el año 2010 se construyó una carretera cercana a su parcela en donde había reforestado 500 árboles; los cuales fueron destruidos por la maquinaria que trabajó en la construcción de la misma.

A pesar de sus manifestaciones hacia el gobierno local, nadie le escuchó. Este suceso no mató sus ideales y su amor por la conservación de los recursos naturales, de manera que junto a sus hijas, se agenciaron de fondos económicos a través del establecimiento de un negocio familiar como lo fue la venta de alimentos y con ello compró 500 árboles de Pinabete, para reforestar nuevamente su parcela y ser acreedora de los incentivos forestales.

Caso No. 2 Juana Mateo Diego Diego

Juana es una mujer maya K´anjobal del municipio de Santa Eulalia en el Departamento de Huehuetenango, ubicado a 88 kilómetros del departamento de Huehuetenango y 355 de la ciudad de Guatemala. Actualmente es asociada activa de la Asociación de Mujeres Eulalenses Pixan Konob´ AMEDIPK



Como integrante de la asociación AMEDIPK, se ha beneficiado con los servicios que brinda la organización a sus asociadas, considera que lo más valioso de pertenecer a la asociación ha sido la convivencia que ha tenido con otras mujeres, la formación integral que ha recibido para elevar su autoestima y descubrir sus potencialidades.

Entre los servicios que ha recibido como asociada de AMEDIPK resalta su integración al programa de incentivos forestales PINFOR, el cual ha contribuido a mejorar sus condiciones de vida y la de su familia, cuenta con 0.0875 hectáreas (35 cuerdas) en las cuales ha sembrado árboles de ciprés.

Retos y desafíos:

Durante el trabajo realizado tanto en el programa de incentivos forestales como en otras actividades en las cuales se ha involucrado ha tenido que enfrentar algunas limitantes, las cuales se han convertido en aprendizajes para su vida, permitiéndole fortalecer sus capacidades.

- a) Juana no sabe leer ni escribir, tiene dificultades de hablar y entender el idioma español, sin embargo la gerente, los técnicos de la asociación y sus compañeras mujeres asociadas le han apoyado y motivado a seguir trabajando incansablemente por alcanzar sus metas.
- b) La generación de confianza en sus vecinos sobre los incentivos forestales, comenta que a pesar de llevar varios años trabajando, los vecinos la han criticado fuertemente por estar participando en el programa de incentivos forestales, con la idea que está trabajando para donar sus terrenos al gobierno en un futuro.

LECCIONES APRENDIDAS

- Las mujeres que participan en los programas de incentivos forestales han alcanzado un alto grado de sensibilización y responsabilidad en el manejo y conservación de los recursos naturales.
- El poco acceso de las mujeres a la certeza jurídica de la tierra limita su desarrollo e involucramiento en los programas de incentivos forestales, poniéndolas en desventaja con los hombres.
- El involucramiento de las mujeres en los programas de incentivos forestales ha permitido el reconocimiento de sus potencialidades y su empoderamiento en el manejo de sus recursos.

Este material fue reproducido gracias al apoyo del Programa de Semillas de Supervivencia de USC CANADA en África y América Central



UTVIKLINGSFONDET

THE DEVELOPMENT FUND • EL FONDO DE DESARROLLO



fundit

INICIATIVOS DE COOPERACIÓN

Dirección: 9a avenida 7-82 zona 1,
Chiantla, Huehuetenango.
Teléfono (502) 77645332 y 77645333
e-mail: asocuch.chiantla@gmail.com
Página web: www.asocuch.com.gt
Asociación de Organizaciones
de los Cuchumatanes
ASOCUCH